



**FECHA:** del 20 al 27 de diciembre – Número 34

## SUMARIO

LA CIC FIRMÓ CONVENIO CON NUEVOS CENTROS DE LA UNLP; INVESTIGAN SOBRE RESTAURACION DE EDIFICIOS HISTORICOS BONAERENSES; BUSCAN AMPLIAR SISTEMA DE ALERTA DE INUNDACIONES; “LOS EXPERIMENTOS PERMITEN INTERPRETAR COSAS DE LA VIDA COTIDIANA”; INVESTIGADORA DE LA CIC INTEGRA EL PROYECTO EUROPEO OLEUM; ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## DESARROLLO

### LA CIC FIRMÓ CONVENIO CON NUEVOS CENTROS DE LA UNLP

El presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Raúl Perdomo, y el presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, Armando De Giusti, firmaron los convenios para la asociación con Centros dependientes de esa casa de altos estudios.

Son nueve las unidades de investigación de la UNLP que a partir de ahora se convierten en centros de investigación, desarrollo e innovación asociados a la CIC. Entre los objetivos que plantea esta



asociación se encuentra el de coordinar proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de interés común; elaborar y ejecutar planes y programas de I+D+I que se acuerde, en los temas que se relacionen con las actividades propias de cada Centro; formar recursos humanos de excelencia a nivel de grado, post grado y técnico, y organizar reuniones científicas, talleres, seminarios y actividades de actualización profesional, en temas de interés común.

El acuerdo entre ambas instituciones se rubricó en la sede del Rectorado, en un acto en el que estuvieron presentes autoridades de la CIC, directores de las distintas unidades de investigación y decanos de las facultades intervinientes.

En ese marco, el presidente de la UNLP, resaltó que “el desarrollo de la actividad científica en el país debe tener a las universidades como un actor principal, buscando siempre asociaciones con otros organismos de ciencia y técnica”. Perdomo valoró especialmente esta nueva asociación con la Comisión de Investigaciones Científicas al sostener que “ampliar la base de centros asociados a la CIC nos permite fortalecer la mirada regional de la ciencia aplicada y orientada a la solución de los problemas concretos de nuestra región”.

Por su parte, el presidente de la CIC defendió la política de asociación con las universidades como “una herramienta para aumentar la calidad de la ciencia, asumiendo siempre que el sistema científico argentino tiene que girar en torno a las universidades”.

Así quedó formalizado el vínculo con los Centros de Investigación en Fitopatología (CIDEFI) y de Estudios Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE), dependientes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Entre tanto, por la Facultad de Informática se incorporan el Instituto de Investigación en Informática (LIDI) y el Centro de Investigación y Formación en Informática Avanzada (LIFIA); mientras que de la Facultad de Ingeniería se asocia el Centro de Técnicas Analógicas Digitales (CETAD).

Por último, el Centro Asociado para el Centro Universitario de Estudios Microbiológicos y Parasitológicos (CUDEMyP), de la Facultad de Ciencias Médicas, a la vez que la Facultad de Ciencias Exactas incorpora al Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Métodos Analíticos (LIDMA), al Centro de Investigación de Proteínas Vegetales (CIPROVE) y al Laboratorio de Investigaciones en Osteopatías y Metabolismo Mineral (LIOMM).

## Convocatorias CIC

El presidente de la CIC remarcó la importancia de sendas convocatorias que realizó el organismo provincial durante este año. Por un lado, el llamado a asociarse a Unidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (Centros, Institutos o Laboratorios) de Universidades Públicas Nacionales o Provinciales con sede en la Provincia de Buenos Aires, para vincularse como Centros Asociados CIC. “Hemos ampliado la base de datos y es de destacar que de 28 Centros aceptados, 10 pertenecen a la UNLP”, indicó De Giusti.

Y por otro lado, la convocatoria realizada para establecer la figura de Investigador Asociado en el que se invitó a docentes investigadores de Universidades Públicas Nacionales o Provinciales con sede en la Provincia. “En este caso, hemos sumado aproximadamente 80 investigadores de los cuales 40 son de la UNLP”, puntualizó el titular de la CIC.

## INVESTIGAN SOBRE RESTAURACION DE EDIFICIOS HISTORICOS BONAERENSES

El vicepresidente de la CIC y director del LEMIT, Ingeniero Luis Pascual Traversa, analizó el presente del laboratorio y el objetivo de fomentar el turismo histórico en distintos distritos de la Provincia.

El Director del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, LEMIT y vicepresidente de la Comisión de Investigaciones Científicas, el ingeniero Luis Pascual Traversa, habló con Ciento por Ciencia (lunes de 20 a 21, por FM Provincia) y dejó sus impresiones respecto al trabajo, al señalar que “es fundamental tener un equipo multidisciplinario. En el LEMIT conformamos un grupo fuerte entre restauradores, biólogos (crecimiento de plantas en los materiales, con su consabida técnica de eliminación), arquitectos, ingenieros... en cada caso se recurre a los especialistas”.

A la hora de plantear los objetivos en el corto plazo, el ingeniero develó que “en los últimos tiempos evaluamos una corriente arquitectónica, que es la arquitectura moderna. Comenzó en Concordia por el año 20, y en Buenos Aires cerca del 30” a lo que agregó: “estamos trabajando para lograr circuitos turísticos que involucren varias localidades y distintas obras en la Provincia de Buenos Aires, contando las técnicas de restauración... creo que llegaremos a un final interesante”.

A propósito de esa búsqueda, Traversa contó que “el Laboratorio dispone de técnicas para restauración. También trabajamos en las esculturas metálicas de la ciudad de La Plata y en algunas ciudades del interior. Lo último que analizamos son las Cuatro Estaciones, de Plaza Moreno, y el Movimiento al Líbano, de 1 y 53. Se le dieron las recomendaciones a la Municipalidad para que los ponga en valor”

Para cerrar, expresó respecto al LEMIT que “hace varios años comenzamos a estudiar los bienes patrimoniales con técnicas modernas. Lo hicimos en la Catedral de La Plata, por ejemplo, en la de Azul y otras obras. En todos los casos se estudió el estado de los materiales y cuáles serían las obras de limpieza y restauración. Los materiales se van degradando y cada tanto hay que ponerlas en valor, sobre todo los patrimoniales por su historia y su determinada condición”. Mientras agregó, para completar la idea inicial, que para llevar adelante esa labor “es fundamental contar con un equipo que pueda opinar sobre distintas alternativas”.

## **BUSCAN AMPLIAR SISTEMA DE ALERTA DE INUNDACIONES**

El Dr. Raul Riva, investigador de la CIC del Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA), explicó en “Ciento por Ciencia” el trabajo que realizan sobre alerta temprana de inundaciones en la ciudad de Azul. “Azul sufre las precipitaciones intensas que se producen en la parte de sierra, lo que provocan caudales importantes que afectan al casco urbano”, indicó y agregó que “entonces, hace 12 años, nuestro instituto emprendió una red de alerta de inundaciones para la ciudad y actualmente estamos pensando en extender la experiencia a toda la vertiente sur del Río Salado, pasando de 6 mil a 40 mil metros cuadrados”.

A su vez, el investigador afirmó que “el monitoreo se extenderá también a la problemática de la sequía. Esto sería un doble uso de las redes: inundación y sequía. De esta forma estaríamos a la vanguardia, ya que recién se está comenzando a realizar este doble uso de la red de monitoreo. La inundación impacta, pero la sequía tiene resultados más perjudiciales para la población, cuantificado en todos los sentidos. Desde un padre que tiene que ir a trabajar a otra ciudad, daños en la producción del campo, etc”.

Rivas precisó que el 85 % del agua de las precipitaciones se pierde por el proceso de evaporación de suelo húmedo y transpiración de las plantas; mientras que un 5% se va por escurrimiento superficial. “Ante esto debemos estudiar cómo fluctúan y cuanta es la pérdida del agua de los excesos hídricos por evaporación y transpiración. Sin embargo hay que estudiar también los excesos que se dan por momentos y que son lluvias intensas que escurren y generan en un instante inundaciones en los cascos urbanos. Luego esa agua, como es una zona muy llana queda dispersa en la llanura una vez que baja de la sierra”.

Por último, resaltó la importancia del financiamiento para las obras y expresó que “son de baja tasa a nivel internacional y no lo paga una sola generación, ya que se saca a largo plazo”.

## “LOS EXPERIMENTOS PERMITEN INTERPRETAR COSAS DE LA VIDA COTIDIANA”

La doctora en Física María Luján Castro, investigadora del CIFICEN y divulgadora científica, contó en Ciento por Ciencia detalles del programa “Ciencia en los barrios, experiencias interactivas”

La divulgación es uno de los objetivos ansiados por el sistema científico en la nueva dinámica de medios y redes sociales. En este contexto Ciento por Ciencia, el programa institucional de la CIC (lunes de 20 a 21, por FM Provincia, 97.1), habló con la doctora en Física María Luján Castro, investigadora del CIFICEN y divulgadora científica, quien contó detalles del programa “Ciencia en los barrios, experiencias interactivas”.

“Hace muchos años que venimos realizando esta muestra interactiva de ciencias”, contó la investigadora del CIFICEN, y agregó: “Consiste en una serie de dispositivos y experimentos que ponemos a disposición de los visitantes bajo esa consigna, como tienen los nuevos museos de ciencia: todo está para ser tocado, para experimentar, para probar. Los solicitantes, mayoritariamente, son docentes y alumnos”.

En un principio, y en el afán de atraer el interés de los visitantes, Castro contó que “ponemos fenómenos de una manera simple, sencilla que les permite interpretar cosas de la vida diaria. Todos tienen su bajada a la vida cotidiana. El experimento está acompañado de consignas para interactuar con él y en la cartelera explicamos con un ejemplo el funcionamiento del fenómeno a través de un hecho cotidiano” y agregó: “La reacción es espectacular, todos salen encantados. Siempre algo los impacta. En el caso de los docentes, dicen que les gustaría replicar algunas cosas en su aula para trabajar esas cosas con los chicos. Hemos hecho talleres con ellos en los que construimos o llevamos pequeños dispositivos interactivos para ayudarlos en su labor. Ha nacido de ellos el comentario de las maneras simples para introducir temas”.

Al hacer un repaso de los inicios de la muestra, la doctora Castro develó que “‘Divertite experimentando’, que fue la primera muestra, tenía dispositivos que tenían que ver con la física, la óptica, algunos con espejos, juegos con imanes. Con el tiempo incorporamos a docentes e investigadores en Matemáticas, con lo cual sumamos juegos matemáticos, problemas de topología, probabilidades... así que es de lo más diverso”. Mientras sumó, para dar más detalles, que “empezamos en el 2008 con una escuela técnica de Tandil. Ahí nacieron los primeros dispositivos, los hicieron los chicos en la escuela. Hemos crecido y tenemos una gran cantidad de dispositivos para exponer”.

## INVESTIGADORA DE LA CIC INTEGRA EL PROYECTO EUROPEO OLEUM

La Dra. Sandra Fuselli, investigadora de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conversó con *“Ciento por Ciencia”*, el programa institucional de la CIC que se emite los lunes a las 20 hs por Radio FM Provincia 97.1, donde explicó la conformación del proyecto OLEUM y la importancia de integrar ese consorcio para garantizar la calidad y autenticidad del aceite de oliva.

Así, durante cuatro años, el proyecto europeo OLEUM –que comenzó en septiembre de este año- desarrollará nuevos métodos analíticos de detección de aceite de oliva fraudulento y mejorará los ya existentes, además de promover el intercambio de tecnología por medio de la creación de una amplia comunidad de laboratorios e instituciones dedicados al control de calidad. La mejora de la calidad, seguridad y autenticidad del aceite de oliva estimulará la confianza de los consumidores, y ello repercutirá positivamente en la competitividad del mercado del aceite de oliva.

Este proyecto está conformado por 20 socios de 15 países. La Dra. Sandra Fuselli, investigadora de la CIC y la Dra. Rosa María Alonso Salces, del CONICET, forman parte del consorcio en el que aportarán sus conocimientos en los campos del análisis de alimentos, la legislación alimentaria, la ingeniería de maquinaria industrial, la bioinformática, la comunicación y el intercambio de conocimientos.

OLEUM recibe financiación del programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea Horizonte 2020, a través del reto de la Sociedad 2: seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía. Acuerdo de subvención nº 635690.

“El objetivo basal del proyecto es garantizar la calidad y la autenticidad del aceite de oliva mejorando los sistemas de detección y fomentando la prevención del fraude en torno a este producto”, explicó Sandra Fuselli. Y agregó: “este objetivo general se apoya en torno a tres objetivos estratégicos: Desarrollar métodos analíticos nuevos y/o mejorados para comprobar la calidad y la autenticidad del aceite de oliva; poner en marcha el banco de datos OLEUM: una base de datos integrada en línea sobre garantía de calidad del aceite de oliva que recoge métodos analíticos y datos acerca de sus características químicas y organolépticas (esto es, relativas a experiencias sensoriales como el sabor, el olor y la textura), y establecer y apoyar una comunidad internacional de excelencia de laboratorios analíticos dedicados al análisis del aceite de oliva, lo que supondrá la creación de una amplia Red OLEUM”.

## ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

*Juristas destacaron ley nacional como modelo a seguir en Provincia y municipios*

Ante la reciente sanción de la ley nacional de acceso a la información pública, la 27275, que entrará en vigencia en 2017, expertos en derecho constitucional resaltaron que este cuerpo normativo es un modelo de referencia para aplicar tanto en territorio bonaerense como en distintos municipios.

Esa fue una de las principales conclusiones a las que arribaron los profesores de



Derecho Constitucional, Dra. María de las Nieves Cenicacelaya y el Dr. Gonzalo Fuentes, resaltándose que a nivel Provincia, si bien existe una normativa “esta debe adaptarse a los estándares

internacionales y a los precedentes de la Corte Suprema, dado que se insiste en el requisito del legítimo interés , y hasta demanda el cobro de una tasa para que el estado proporcione información pública”

La constitucionalista destacó que con la norma nacional “se refuerza el principio de que la información que produzca el estado se presume pública y de acceso de parte de cualquier ciudadano, sin necesidad de ningún otro requisito como puede ser el de la legitimación o el de expresar motivo por la cual se requiera esa información”.

Por otra parte, ambos señalaron que “si el espíritu de la ley nacional se trasladara el territorio bonaerense para una mayor transparencia, habría que reformar la legislación actual que data del año 2000 y que luego intentó ser enriquecida a través de algún decreto posterior”, sostuvo Fuentes.

Cenicacelaya remarcó que para la Provincia “hay doctrina jurisprudencial en la justicia y en fallos supranacionales con precedentes vigentes que cualquier ciudadano bonaerense puede invocar para reclamar información pública, pero una ley garantizaría ese acceso”

Entre otros casos, recordaron el caso “Albaytero” por el cual un ciudadano de Quilmes demandó al municipio información sobre inversiones en infraestructura o el caso “Savoia” de un periodista de Clarín que obtuvo información sobre la sociedad “Hotesur”.

Asimismo, los docentes coincidieron en que para el nivel municipal no sería conveniente una ley marco, como podría ser a través de incorporaciones parcial a la ley orgánica de municipios, sino que deberían realizarse ordenanzas de acceso a la

información pública según las circunstancias y necesidades de cada una de las comunas.

En otro orden se anticipó que la instrumentación de la nueva ley establecerá para el estado la obligación de la “transparencia activa” y esto implica que los distintos organismos habiliten sus sitios web institucionales y dispositivos para comunicar “la mayor información posible sobre personal, recursos, inversiones y todo otro dato que pueda presumirse de interés para la ciudadanía”

Cenicacelaya y Fuentes expusieron para un video institucional realizado en el Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires y producido por la Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y que quedará sistematizado y registrado por el Centro de Estudios en Gestión de la Información (CESGI), dependiente de la CIC.